



Expte. nº 111/2021

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal nº 0296/2021, de 14 de abril de 2.021, se ha acordado convocar la fase de oposición del proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento de Frigiliana, la cuál se celebrará el próximo viernes 23 de abril de 2.021, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de esta localidad.

En aras de máxima transparencia, se transcribe parte resolutive del meritado Decreto:

“PRIMERO. Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos en llamamiento único a realización de la fase de oposición, ejercicios 1 y 2, que tendrán lugar el próximo día 23 de abril de 2.021, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en C/ Cuesta del Apero, 10, de esta localidad.

Para la realización del ejercicio, **los aspirantes deberán acudir** provistos de manera inexcusable, del **Documento Nacional de Identidad**.

El orden de actuación de los aspirantes convocados a la fase de oposición se iniciará de conformidad con la Resolución vigente de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública.

SEGUNDO. Considerando la propuesta emitida por la Vicesecretaría-Intervención municipal en fecha 13/04/2021, nombrar como Secretario del Tribunal Calificador a D. Álvaro Cortés Toro, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal Calificador el mismo día 23 de abril de 2.021, a las 10:00 horas.

CUARTO. Publicar anuncio del presente decreto en el tablón de anuncios, sede electrónica y web municipal, en aras de mayor difusión.”

Lo que se hace constar en Frigiliana, a fecha de firma electrónica, con remisión del presente anuncio tanto a la sede electrónica como a la página web del Ayuntamiento.

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

La Concejal Delegada de Personal y Régimen Interior,
D^a. María Carmen Cerezo Sánchez

